



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

“Año de la Universalización de la Salud”

San Martín de Porres, 21 de setiembre de 2020

CONFORMIDAD DE COMITÉ VEEDOR (CONEI) DE LA VERIFICACION DE ACCIONES REALIZADAS POR LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO

A : Nombre de la directora de UGEL 02

Asunto : Conformidad de veeduría del mantenimiento del local escolar de la institución educativa N°

Referencia: R.M. N° 009-2019-MINEDU.
R.M. N° 179-2020-MINEDU.

Fecha :

El comité veedor (CONEI) encargado de velar por la adecuada ejecución del programa de mantenimiento de locales educativos y representado por los tres miembros: miembro 1 (Apellidos y nombres) identificado con DNI..... miembro 2 (Apellidos y nombres) identificado con DNI..... miembro 3 (Apellidos y nombres) identificado con DNI..... damos fe de haber verificado las acciones realizadas, en contraste con los comprobantes de pago por la compra de insumos, según el siguiente detalle:

1. **Acción 1:**
Se verificó..... por ejemplo (primera adquisición del kit de higiene)
2. **Acción 2:**
Se verificó por ejemplo (segunda adquisición del kit de higiene)
3. **Acción 3:**
Se verificó..... por ejemplo (tercera adquisición del kit de higiene).

Efectuando la verificación de los trabajos descritos en el presente informe, los integrantes del comité veedor (CONEI), damos conformidad de las adquisiciones ejecutadas al 100%.

Es todo cuanto podemos informar para su conocimiento.

Integrante del comité veedor

Integrante del comité veedor

Integrante del comité veedor



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

“Año de la Universalización de la Salud”

San Martín de Porres, 21 de setiembre de 2020

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES - 2020

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE MANTENIMIENTO Y COMITÉ VEEDOR (CONEI) DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MENOR (KIS DE HIGIENE) PARA EL AÑO 2020

En el distrito de , a horasdel día reunidos los responsables de la Comisión de Mantenimiento y los representantes del CONEI, del Programa de Mantenimiento de locales educativos 2020, con la finalidad de dar por instalado a los integrantes de la diferentes comisiones , los cuales efectuaran el mantenimiento del local escolar y la verificación de los trabajos ejecutados de la Institución Educativa

COMISION DE MANTENIMIENTO		
	Nombres y Apellidos	DNI
Responsable de mantenimiento del local escolar		
Integrante de la comisión de mantenimiento		
Integrante de la comisión de mantenimiento		

COMITÉ VEEDOR		
	Nombres y Apellidos	DNI
Integrante del comité veedor		
Integrante del comité veedor		
Integrante del comité veedor		

Con las funciones de su competencia de acuerdo a la norma técnica señalada en la Resolución Ministerial N° 009-2019-MINEDU y Resolución Ministerial N° 179-2020-MINEDU, según las prioridades de la Institución Educativa.

Responsable de mantenimiento del local educativo

Integrante de la comisión de mantenimiento

Integrante de la comisión de mantenimiento

Integrante del comité veedor

Integrante del comité veedor

Integrante del comité veedor



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

“Año de la Universalización de la Salud”

San Martín de Porres, 21 de setiembre de 2020

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO LOCALES EDUCATIVOS 2020

R.M. N° 009-2019-MINEDU – R.M. N° 179-2020-MINEDU

En el distrito de ; reunidos los responsables de la Comisión de Mantenimiento de la Institución Educativa, a los....., días del mes de del año 2020, a horas..... bajo la convocatoria del Señor(a)..... Director y/o Responsable de mantenimiento del local escolar de la Institución Educativa, se conforma la Comisión de Mantenimiento perteneciente a la comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura del local escolar, siendo los siguientes integrantes:

NOMBRES Y APELLIDOS		DNI	CARGO
Responsable de mantenimiento			
Integrante de la comisión de mantenimiento			
Integrante de comisión de mantenimiento			

Se da lectura y se hace constar en el acta las funciones según la norma técnica:

- a. Asistir a las capacitaciones programadas para la ejecución de los recursos asignados para el programa de mantenimiento.
- b. Dirigir y ejecutar las acciones de mantenimiento en el local de la I.E. a su cargo, de acuerdo con lo establecido en la normativa de mantenimiento de locales educativos verificada por la UGEL a través del sistema Mi Mantenimiento.
- c. El responsable de mantenimiento deberá ingresar los datos en el sistema de Mi Mantenimiento, de dos integrantes de la comisión, Informe de adquisición de kit de higiene, Declaración de gastos de Mantenimiento de Locales Educativos y devoluciones de saldos realizadas en las cuentas de ahorros correspondientes.
- d. Brindar información sobre el mantenimiento del local educativo a su cargo, a las personas y/o entidades que lo requieran.
- e. Brindar información al coordinador de la unidad gerencial de mantenimiento (UGM) o al personal contratado por el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) para la verificación de las actividades de mantenimiento ejecutadas. Asimismo, firmar documentación pertinente a la supervisión y/o monitoreo que se realice a través de PRONIED.

Luego de la revisión de la norma técnica según R.M. N° 009-2019-MINEDU y R.M. N° 179-2020-MINEDU, en señal de conformidad firmamos los presentes:

Responsable de mantenimiento del local educativo

Integrante de la comisión de mantenimiento

Integrante de la comisión de mantenimiento



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

“Año de la Universalización de la Salud”

San Martín de Porres, 21 de setiembre de 2020.

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA VEEDURIA DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO (CONEI)

RSG N° 009-2019-MINEDU – R.M. N° 179-2020-MINEDU

En el distrito de; reunidos los representantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI), de la Institución Educativa, a los....., días del mes de del año 2020, a horas..... bajo la convocatoria del presidente..... Se conforma los responsables de la VEEDURIA DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO con los siguientes representantes:

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Primer integrante			
Segundo integrante			
Tercer integrante			

Se da lectura y se hace constar en el acta las responsabilidades de la VEEDURIA según la norma técnica:

El consejo Educativo Institucional (CONEI): Es el responsable de velar por la adecuada ejecución de las acciones de mantenimiento del local educativo, fiscalizando el buen uso de los recursos asignados, tomando como criterio lo priorizado por la comisión de Mantenimiento.

Entregar al responsable de mantenimiento un documento de conformidad que indique la verificación de las acciones realizadas, en contraste con los comprobantes de pago por compra de insumos, el cual se adjuntará al documento descriptivo de actividades realizadas, que forma parte del expediente de declaración de gastos de mantenimiento de locales educativos.

Luego de la revisión de la norma técnica R.M. 009-2019-MINEDU y R.M. N° 179-2020-MINEDU, en señal de conformidad firmamos los responsables de:

Integrante del comité veedor

Integrante del comité veedor

Integrante del comité veedor



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

“Año de la Universalización de la Salud”

San Martín de Porres, 21 de setiembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA DE MOVILIDAD N° _____ - 2020

Conste por el presente documento, declaración de gasto por requerimiento de gasto por requerimiento de movilidad.

Yo, _____, identificado con DNI N° _____, responsable de mantenimiento de la Institución Educativa N° _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber realizado el pago por el servicio de transporte por concepto de: Transporte de _____ (describir el material) adquirido en _____ ubicada en _____ distrito de _____ hasta la Institución Educativa N° _____ ubicada en _____, distrito de _____ según boleta (s) de venta N° _____ emitida (s) por _____ identificada (o) con RUC N° _____, utilizando los recursos del programa de mantenimiento de locales educativos para el año 2020, con un monto equivalente a la suma de S/. _____.

En señal de conformidad firman los integrantes de la comisión de mantenimiento.

Atentamente,

Responsable de
mantenimiento del local
educativo

Integrante de la comisión de
mantenimiento

Integrante de la comisión de
mantenimiento